

## LA ANTORCHA.

---

*Justicia y no por mi casa.*

(Concluye este artículo).

En este asunto se presenta tanto que decir que no da lugar á entenderse unos á otros, porque todos tres, quieren hablar mucho y á un mismo tiempo. ¡Qué multitud de planes abortan en un instante! Jamas he visto igual fecundidad. Ponen en un daga las pajas trescientos ó quatrocientos mil hombres en campaña, los equipan y arman con prodigiosa facilidad; no tienen la misma para asegurarles la subsistencia, que es la llave maestra de este secreto; pero insinua cada qual sus ideas, bien que diferentes entre sí. El canónigo quiere que la carga recaiga sobre el frayle y el caballero, el frayle sobre estos dos, y así nunca convienen en sus pareceres. ¿Pero como han de convenir, si cada uno de ellos escucha la voz de su pasion, y no la de la razon que le prescribe el sacrificio de una parte de su comodidad al bien comun?

Señores, vamos claros. Si Vms. están devorados, como dan á entender, del ansia de hacer felices á sus compatriotas, si se hallan animados de un generoso aliento para emprender quanto conduzca á este término, si el mismo interés que tienen en realizarlo los estimula á desear ardientemente estas reformas militares sin las cuales juzgan no poder salvarse la Patria; ¿como es que todo les parece vicioso en la administracion y estado de los exércitos, y si se trata de mejorarlos huyen el cuerpo para contribuir á esto? ¿Como se compone esa armonía de pareceres que

reyna entre Vms. quando consideran los efectos, con la discordia que los divide quando tratan de aplicar los remedios de estos males, y señalar su origen? Siendo las mismas personas, la misma cuestión y los mismos principios; en que consiste la diversidad de consecuencias que se infieren; y de que proviene la diametral oposicion de sus dictámenes?

Acaso Vms. convendrán conmigo en que no se pueden lograr los fines sin los medios. Los medios de sostener los exércitos se reducen todos á uno solo que es á reunir una gran cantidad de dinero. Este se halla distribuido en todas las clases de la sociedad, pues que las vivifica todas, pero se halla distribuido en suertes desiguales, de modo que mientras una porcion numerosa de ciudadanos apenas disfruta de lo necesario, ó gime en la miseria, otra porcion mas reducida vive en la abundancia y se goza en la prosperidad. La desigualdad de fortunas siempre ha existido y existirá, pero la proporcion de haberes y contribuciones debe ser tan exácta que mientras no se reduzca el menor número á lo puramente necesario, el mayor no debe sujetarse al mas minimo descuento que en la tenuidad de su haber producirá una disminución considerable en la poca fortuna que disfruta.

La nacion ha verificado ya esta reduccion, arreglada á las circunstancias actuales, en quanto se refiere á los empleados públicos que alimenta de sus fondos; pero acaso no ha cabido igual suerte á todos los demas ciudadanos. Lo que por una especie de adagio se aplica á los gallegos que en tocandoles la bolsa diz que acocean, se puede asegurar de todos ó casi todos los que no son gallegos. Sin embargo individualmente no todos proceden del mismo modo; muchos españoles de ambos mundos han dado exemplo del patriotismo mas exaltado, desprendiendose de quanto posehian y colocando en las áras de la Patria las preciosas ofrendas de sus patrimonios, y economía. Pueblos en-

teros han sacrificado á la constancia indomable que los caracteriza, y al honor de su suelo que no consentirán jamás gozar en paz al usurpador, los frutos de los sudores de muchas generaciones, la esperanza de su existencia futura, y han sellado con la sangre de sus moradores el juramento de su venganza.

Yo extraño mucho que semejantes ejemplos no hayan fructificado abundantemente en una nación, conocida desde antiguo por la franqueza, la generosidad y la buena fé de su carácter; extraño que en la misma cuna de la hidalguía se mezan los caracteres bastardos de tantos seres desnaturalizados que niegan los socorros debidos á su madre la Patria; y que á la par de muchos de sus hijos beneméritos que compadecen sus aflicciones se encuentren otros desnaturalizados que la nieguen la justa deuda de sus rechos, aun los mas pingües. ¡Pero tal es la suerte de los hombres, cuyo corazón endurecido por la fortuna que les cupo, se hace insensible á los clamores de la equidad, y á las voces de la naturaleza!

Yo creo que mientras existan en poder de sus antiguos dueños los gruesos capitales que sostienen la opulencia de ciertas corporaciones, semejantes á las plantas parasitas que chupan el jugo de otras alimenticias, á cuyas expensas viven, sin producir; creo que mientras la masa del pueblo laborioso sea cargada con el enorme peso de la guerra, y los demás que no trabajan ó trabajan menos entren á la parte en las glorias y ventajas de la conquista, y no en las cargas que exige necesariamente, es escusado que busquemos en las faltas de los jefes de las tropas y en los vicios de que adolecen estas los motivos del atraso que experimentamos y de las perdidas que aun sufrimos en esta guerra. Jamás se podrán hacer cargos fundados á los que dirigen las operaciones; porque les será muy fácil el encubrir los hierros que cometan, ó los excesos

en que delincan, interin conservemos las antiguas máximas de buscar privilegios y restricciones para todo, y que mantengamos las góticas costumbres de venerar el carácter de las personas, aun quando mas lo insultan con sus demasías.

Hubo un tiempo fatal á las luces, y por consiguiente á la humanidad, en que exáltada la ferocidad y ocupados los hombres en sostener bajo apariencias fallaces el simulacro de la virtud para engañar al pueblo miserable, la virtud verdadera estaba obscurecida y se miraba como incompatible con el mando. En estos siglos de atraso y obscuridad no es extraño que prevaleciesen los mas groseros errores, á pesar de la razon que clamaba en defensa de sus fueros; la ilusión apoderandose de los animos, no daba lugar al desengaño, y la voz de algunos pocos sectarios de esta deidad era sofocada por la gritería tumultuosa de las aves de mal agüero que defendian á toda costa sus rapiñas.

Esta es sin duda la época en que los mas astutos, valiendose de su prevision, de su manejo y del ascendiente que les daba la ignorancia popular, invadieron las sagradas posesiones de la despreciada *muchedumbre* y sancionaron las prerogativas que debieron su incremento al tiempo y á la ociosa meditacion de los que vinieron despues á disfrutarlas. Tal es la época del engrandecimiento exterior de la Iglesia, cuyo ornato sencillo, y estrechas facultades de los ministros de sus tiempos primitivos se trocaron en la opulencia, adorno y prepotencia que en el dia distinguen su culto y ministros, de los de aquellos dias afortunados.

Yo no sé que diferencia se asignaria por los defensores de las riquezas del clero entre el lujo de los obispos y abades de la media edad, que tan reprehendidos fueron por los Santos y Pontífices de aquellos tiempos, y las riquezas y fausto de los obispos

y abades del siglo diez y ocho; pues que el exemplo de algunos que ciñeron estrechamente los límites personales, no excusa al obispo que dexó ver esta opulencia, que no quiso suprimir por juzgarlo en desdoro de la autoridad que exercia.

Este aparato suntuoso que bajo el pretexto de hacer respetable la autoridad episcopal se introduxo en las habitaciones de los sucesores de los Apostoles, quando el brillo de las virtudes que adornaron las antiguas sillas habia decaido con mengua de los miramientos que el pueblo les tributa, influyó notablemente en el espíritu de caridad, de sumision y de amor á la paz que debiera serles característico. De aquí provino en gran parte el espíritu guerrero que se apoderó de algunos, y que todavia puede decirse que se conserva entre aquellos que no cayendo en la debilidad de los antiguos pastores que salian á campaña á defender sus feudos, tienen la osadía de resistir las disposiciones del congreso, quando se oponen á sus opiniones ó miras interesadas, dando con esta conducta un exemplo perjudicial de insubordinacion al pueblo docil, que observa con los ojos fixos la marcha política de sus prelados, para arreglar á ella sus pasos. ¿ Como ha de subsanar el Reverendo Obispo de Oviedo, por exemplo, el escandalo que acaba de dar á la nacion con la tenaz resistencia que ha opuesto al decreto expedido por las Córtes acerca de los tribunales protectores de la fé? Por ventura podrá alegar en su favor otro argumento que la circunspeccion con que el congreso ha procedido en exâminar y castigar la rebeldía de otro Reverendo Obispo, declarado su contrario desde su intalacion, acaso porque su prevision no trascendió al progreso que las verdades útiles recibirian al abrigo del cuerpo legislativo que las promovia y sancionaba?

Valiera más sin duda que Españoles tan enemi-

gos del orden, que Obispos tan olvidados de que *quien resiste á la potestad, resiste al mandamiento divino*, Obispos que por otra parte estan sindicados de haber traspasado el termino de sus poderes en obsequio de los satrapas del tirano, y vencido sin dificultad los escrúpulos de sus *conciencias timoratas y aprehensivas*; valiera mas, no dudo asegurarlo, que hubiesen imitado á los Arces y Santander, sirviendo, segun su ambicion y caracter, al partido que escogian, que no afectar un *españolismo* que contradicen sus atentados contra la autoridad mas legitima y mas digna de aprecio que ha tenido jamas nacion alguna. A lo menos sabria positivamente todo el mundo qual es su modo de pensar, que aunque bastante manifiesto á la vista de aquellos que tienen serenidad para separar el prelado del hombre, no lo es para muchos á quienes no aparece muy distinto el hombre revestido de pectoral y capisayos, del hombre despojado del oropel que disfraza su nada. El español religioso no esperaba sin duda que los venerados pastores de la Iglesia se propasasen tan osadamente de los límites que les prescribe su caracter de principes del sacerdocio, y es expuesto que en el asombro que le cause esta conducta horrorosa declame amargamente contra estos clerigos ilusos, que desobedecen abiertamente á la potestad temporal en lo que tiene derecho de mandarles, desconocen el gobierno nacional, desprecian sus órdenes y los soberanos decretos del congreso; porque no les acomoda la extincion de un tribunal, oprobio de la religion, y de la razon, y á quien los obispos debian combatir con mas motivo que otro alguno, si no estimasen en mas la deliciosa osiosidad en que yacian que la defensa de sus derechos vilipendiados por aquel cruento tribunal.

Estos modelos perniciosos, esas pastorales provocativas á la sedicion, partos monstruosos del espíritu fu-

nesto de discordia y del ansia devoradora de mantener riquezas usurpadas, é incompatibles con el público bien estar, han ocasionado las hostilidades empezadas, aun antes del congreso nacional, por los capciosos enemigos de las reformas que levantaron el grito contra ellas, apenas las columbraron; esperando vanamente ahogar el germen de las medidas benéficas que, mal de su grado, adquieren un vigor que las hace respetables.

El canónigo, colocado en grado muy inferior de la gerarquía eclesiástica, debiendo su origen á instituciones modernas respecto de la dignidad episcopal, no pudiendo honrarse con el apreciable título de sucesor de los Apóstoles, á pesar de las preeminencias de que le colmó la ignorancia de los siglos barbaros, rodeandolo de una pompa que le concilia el respeto exterior de muchas gentes; ¿no limitaría mucho sus demandas, no baxaría humildemente la voz para reclamar los daños que sufriese su renta canónica en las precisas reformas del clero secular, si no se viera enseñado, exhortado y protegido por los primeros pastores?

Los regulares que conocen demasiado lo mucho que tienen que reformar, lo gravosos que son al pueblo á quien deben diariamente su subsistencia, ó la mayor parte de las ricas posesiones que disfrutan, y que están bien seguros de no haber reynado en algunas de estas adquisiciones la buena fé tan necesaria en los contratos; ¿no baxarían la cerviz al yugo de la autoridad que pretende cortar tantos abusos que infestaban los claustros y todas las clases de la sociedad, si no contasen con otro apoyo que la bondad de su causa, ó el tal qual influxo que el confesonario, el pulpito, y las maniobras caseras les proporcionan; y no con el de los prelados, que son muchos, ricos, generalmente bien enlazados, capaces de proteger, de enriquecer, y de

hacer un hombre de qualquiera bicho despreciable?

En quanto á los demas, que no son clerigos ni frailes, no debe recelarse una obstinada resistencia á los preceptos superiores, á no estar imbuidos en las maxîmas insurreccionarias de aquellos; lo hemos visto con placer, pues la clase privilegiada de la grandeza que no puede conservarse en el estado de violencia en que se hallaba, quando viviamos en el país de los ciegos, ha sido docil á aquellas resoluciones del Congreso, que mas perjudicaban á sus intereses peculiares que los hacian enemigos de la sociedad. La justicia y la generosidad que suelen componer el caracter de los que recibieron de ascendientes remotos la grandeza que los distingue, y no la deben á casualidades ó al valimiento, son motivos principales de la sumison que presta á las decisiones del cuerpo soberano, ante quien ceden todos los respetos personales, si no se trata de obscurecer la reputacion con la negra mancha de la infiel rebeldia.

Conformense, pues, en gracia de la miserable Patria que los ha alimentado, y que á pesar de su ingratitud no los arroja de su seno, los que hasta ahora han chocado directa ó indirectamente contra las leyes del poder supremo, y no quieran con una oposicion turbulenta provocar su severa indignacion, obligandole á tomar providencias fuertes y terminantes que reduzcan de una vez estas castas, incómodas á la sociedad en el auge á que se han elevado, al tenor que les prescribe la divina y humana sabiduría. No sea que quando el noble y el artesano, el rico y el mendigo, quando todas las demas clases de la nacion reciben con gusto las leyes que dictan sus representantes; se pueda aplicar solamente á los dos clerigos secular y regular aquel antiguo proverbio de: *Justicia, y no por mi casa.*



## ARTICULO COMUNICADO.

Palma 18 de Junio de 1813.

Señor Editor de la *Antorcha*, estimaré á V. tenga la bondad de insertar en su periódico el adjunto artículo contra el servil del artículo inserto en el número 46 del *Semanario Cristiano-Político*; quedando por este favor á la disposición de V., &c.

*El servil servilmente observante de la ley* en su artículo comunicado inserto en el número 46 del *Semanario*. . . . . (im)político falta á la verdad, quando dice que algunos liberales (*los editores del Redactor de Mallorca*) califican de delito el que se recurra á las autoridades para contener la heregía y el error; en prueba de ello léase el número 5 de dicho *Redactor*, y se verá que sus editores solamente reprueban el que se haya recurrido á las autoridades con memoriales llenos de falsedades y calumnias; en esta inteligencia advertimos á ese Señor *servil* que otra vez proceda de buena fé en sus escritos; y entretanto exclamamos con David: *Domine libera animam meam á labiis iniquis, et á lingua dolosa.* *Unos liberales.*

---

*Quien bien quiere tarde olvida.*

Pretenden ancianos venerables convencer á un joven dominado del amor en los primeros momentos de esta pasión ardiente, del error que le fascina en el juicio demasiado favorable que ha formado del merito de una muchacha agraciada; y el rapaz escucha con distracción sus pesadísimos discursos, al cabo de los cuales viene á quedar en sus trece. Obstinanse en borrar de su espíritu la imagen deliciosa de aquel objeto

que llama por excelencia *su bien*, y no valiendo las exhortaciones y consejos le separan de aquel dulce embeleso, creyendo que en esto consiste el conseguirlo. Pero él halla medio de fomentar su pasión que crece con la ausencia, y se consuela escribiendo, hasta que llega el suspirado momento de abrazar otra vez el idolo de sus deseos: porque *quien bien quiere, tarde olvida.*

Tratase de que el militar no exerza destinos que no se refieran directamente á los conocimientos que con el estudio y la experiencia del arte de la guerra ha adquirido en razon de su aplicacion y talento. El verdadero hijo de Marte que ha abrazado la ardua carrera de la milicia con el ansia de adquirir la gloria acostada de los trabajos y privaciones que se encuentran en ella, no tiene mucho afan por conciliar las distinciones que se le prodigan con las comodidades de otras profesiones, que no carecen de espinas, pero si de cierto brillo que acompaña siempre á los que manexan el acero. El que no se contenta con este honor y la mediana fortuna que le proporciona la patria, y que ha trazado el plan de conveniencias futuras interin reynaba el desorden en el Estado, no puede tolerar que haya gentes tan desalmadas que le arranquen aquel prestigio que dulcemente lo entretuvo y le priven de hacer oro, y sobre todo el *papelon* como habia soñado hacerlo algun dia: porque *quien bien quiere tarde olvida.*

Los prelados que por desgracia han llegado á gustar la engañosa felicidad de esta vida en la copa de las delicias con que brindan los atractivos del mundo miserable, y que no han contado con la retribucion de las gruesas rentas que disfrutaban, de las quales son meros administradores, sin que sus facultades alcancen á enriquecer *nepotes*, ni á ostentar un lujo cortesano, que lexos de conciliarles el respeto del pue-

blo, no da lugar sino al escandalo, y promueve el mismo espíritu en las gerarquías inferiores; los preladados que en lugar de alimentar al pueblo con el pasto de sus virtudes exemplares, y un tenor de vida irreprehensible, como quieren los cánones, lo divierten á objetos ajenos de la paz, union y armonía que debe reynar entre los hermanos de una gran familia cristiana, sacrificando la tranquilidad pública á miras de interés, de exáltacion y de ambicion particular; ocultarán, sí, sus ideas, aun fingián adoptar otras mientras lo dicte la necesidad, y aguardarán á que reyne otro viento, para bolver á las suyas: porque, *quien bien quiere tarde olvida.*

Los descendientes de Francisco, que tanto han predicado la penitencia y practicado las comodidades: los hijos de Domingo que han precedido en tiempos de brujas y duendes la pompa inquisitorial *con el pendon de la fe*, han conducido con solfa y magestad las hogueras centenares de víctimas acusadas de mil delitos, muchos supuestos y otros dificiles de probar, y han distribuido por la Europa, á la par de las indulgencias, billetes de convite á las escenas sangrientas en que se han tomado la parte principal, escenas dignas de los caribes, impropias del espíritu evangelico, y repugnantes á toda sociedad culta; estos ínclitos varones que tan prodigiosamente se han multiplicado y tan esplendorosamente se han sostenido; como verán sin dolor apagarse el fuego del *santo-oficio*, ó disminuirse el número de las alforjas que pesan sobre los fuertes hombros de un rollizo *questor elemosinario*, ni como han de omitir diligencia alguna para evitar toda reforma, y eludir los resultados de quantas se entablaren?

En fin tantos que viven de abusos, y que no pueden acostumbrarse al orden que prescribe la justicia; tantos egoistas derramados por todo el ámbito de España, que han llamado Patria á su panza,

y reñido con todo género de trabajo útil dando el nombre de tal á lo que ni es trabajo, ni puede producir utilidad, tantos hijitos de la corrupcion del último reynado: ( aqui se pierde el discurso; de estos si que se puede decir con toda verdad, por los que han observado lo que ha sucedido desde que principió la revolucion, sobre todo desde la instalacion de las Cortes: que, *quien bien quiere tarde olvida.*)

AVISO.

*Se renueva la subscripcion á este Periódico. Los Señores subscriptores que gustasen continuar se servirán hacerlo presente en la librería de Carbonell, plaza de Cort: se advierte que desde el primer número de Julio empezará á darse un artículo, que servirá de base de este Periódico: se intitulará, resumen de las Actas y diarios de Córtes desde su instalacion. Siendo tan general como justa la curiosidad de todos los españoles acerca de lo ocurrido en el Congreso nacional hasta el dia, y no habiendose publicado la mayor parte del resultado de sus sesiones en la patriótica Aurora, espero que este trabajo no merezca la desaprobacion del público, interesado en esta clase de noticias que no todos pueden beber en su fuente. Se adornará este artículo con quanto conduzca á su mejor inteligencia. Por lo demas la Antorcha continuará su carrera en la misma forma y baxo los mismos principios adoptados.*